

Por supuesto, no se perdió nada. Podemos vivir sin estilo, o con espejismos de estilo. Quizás sea mejor así.

\*\*\*\*\*

Los escritores deben aprender lenguas extranjeras, las más que puedan, pero no para traducir sino para leer. Lo ideal es que un escritor lea exclusivamente en lenguas que no son la suya. De ese modo creará en su cabeza y en su boca y oído el clima propicio para que crezcan *las frases*, esos dispositivos ajenos al lenguaje común, sin los cuales no hay literatura.

\*\*\*\*\*

En la extensión del concepto de traducción literaria a la idea general de traducción está el fundamento de la soberanía de Estado. El sentido, cuyo respaldo y garantía es la traducción, nos hace dóciles ante la ley. En tanto la orden sea comprendida, será preciso obedecerla. De ahí el valor liberador de la literatura, que opera contra el sentido. En esa dirección apunta, vagamente, el famoso ensayo de Benjamín sobre la traducción. Pero hay un libro argentino que desarrolla plenamente el tema, y que me permito recomendar a los lectores de esta encuesta: *El evangelio apócrifo de Hadattah*, de Nicolás Peyceré.

## ramón alcalde

Visto desde la autoconciencia de mi práctica, el acto de traducir un texto *literario*, "poético" o no, culmina necesariamente en una opción entre varias *renuncias* cualitativamente distintas a la expresión íntegra de las denotaciones y connotaciones que se me han revelado en ese texto: en su contenido, en su forma, en el contenido de su forma, en la forma de su contenido. Paradójicamente, la renuncia a la integridad me la exige la preservación de la *totalidad*, o de la estructura dinámico-relacional de esa totalidad. Creo que algo así le debe pasar al fotógrafo: para que mi registro sea totalizante, tengo que renunciar a la totalización de mis perspectivas posibles, imaginariamente ensayadas. Todo (o casi todo) puede ser dicho de más de manera, y aun aquellas frases del contexto en que los dos léxicos y gramáticas se recubren sin intersticio alguno (*Odi et amo* / Odio y amo) obligan a *interpretar* la eficacia del efecto que tendrá la traslación pieza por pieza.

La traducción de textos poéticos tiene, ¿quién lo duda?, dificultades de renuncia-inclusión específicas, aunque sea entre lenguas de la misma familia y dentro de premisas culturales invariables desde Homero. Pero no las que algunas concepciones místico-terroristas de la poesía, como la del Abbé Bremond, otrora, y la de Octavio Paz en su reciente serie "Hablar en lenguas" (suplemento dominical de *La Nación*) suponen. Que lo inefable sea intraducible, es un juicio analítico evidente por sí mismo. Pero que la inefabilidad no pueda aparecer *como marca* en la traducción, si como marca estuvo en el original, no logro imaginármelo: tengo que releer a Tauler.

Como tampoco soy cabalista, no creo que las vocales sean *en serio* azules, verdes o solferino. Insistiré terca-mente, hasta lo último, en que son abiertas o cerradas; largas o breves; anteriores, medias o posteriores, etcétera. O sea, identificables como cuerpo fonético, como significante, en todos los niveles de la significatividad, y susceptibles por lo tanto, en principio al menos, de encontrar *análogon* en otra lengua, aun con sistema vocálico distinto. Las renunciaciones que haya que hacer en materia de *figuras* (aliteraciones, paronomasias, sinestias) se harán deliberadamente. O no: se recurrirá a cuanto metaplasmo sea necesarios, a todos los *infelice, oscuro, espíritu, indino, ruido, victoria, ginovés, coronica*. Wulfila, Lutero, Voss, Hölderlin, Rilke, George hicieron con el alemán lo que Ennio, Plauto, Catulo, Virgilio, Horacio, Jerónimo hicieron con el latín de sus traducciones: balón (dialectalismo peninsular por "pelota"). Un traductor del español que no quiera sucumbir al raquitismo necesita no menos de dos cucharadas de Hígado de Góngora por día y en ayunas.

La traducción de un *lenguaje poético* (o un tratamiento poético del lenguaje, que no supone necesariamente el marco de un poema) es, como yo lo veo, sólo más acuatadamente *filológica* (con mayor remisión extratextual) que la traducción de otras estructuraciones del lenguaje, en un *continuum* que va, por ejemplo, desde el tipo promedio de un tratado de mecánica o de odontología, pasa por una novela o un cuento, llega a la *Fenomenología* de Hegel o al *Origen de la tragedia* de Nietzsche y culmina en una oda de Píndaro. De *Finnegans Wake* mejor hablamos otra vez. La Poesía, lo aclaro por las dudas, no se traduce, es decir, no es portátil: tiene sus propias alas, como sus propios élitros, y no hay teoría ni técnica de traducción que pueda predeterminar su metempsicosis del traducible al traducido. Lo cual no es desconsolante: lo mismo les pasa a varias otras cautivas doncellas, *Philosophia* y *Theologia*, entre ellas. Aunque muy obvio, tenerlo bien presente ayuda a desmitificar la laboriosa labor de traducir poemas.

Empleo "filológico" en un sentido muy personal, idiosincrásico. Es que reivindico un retorno de las letras bellas —y no sólo en la práctica de traducir— a la unidad originaria aristófanobizantina de gramática, lógica, lingüística, historia, bajo la gafa artesanal de la Madre del Lenguaje Reflexivamente Poético, *la retórica*. Eso sí, no identificada por ningún estructuralismo, ni inhibida por ningún odio al "contenido", la glosa, la paráfrasis, el comentario. Si para alguien es aunque más no sea indiferente que un dativo —este dativo en este exacto verso de este Canto Tercero—, sea posesivo, ético, simpatético o corográfico, mejor que no se meta a traductor: para Petrarca no lo era, para Goethe

tampoco.

Lo que precede, Jorge Perednik y amigos de *Xul*, es para descargar algunas negras bilis. Perdón por lo aforístico. Quería estar entre ustedes, aunque sólo sea por vía encuestal. El horror siempre se afloja algo cuando uno conscribe. Alguna otra vez, si les queda libre un par de páginas, a lo mejor me extendiendo sobre varios pormayores de lo mismo.

## rodolfo modern

*¿Qué significa para usted el concepto de "traducción"? ¿Trabaja a partir de alguna posición teórica previa sobre la traducción poética? ¿Qué problemas técnicos y/o poéticos específicos presenta —y qué soluciones propone— la traducción de los recursos formales en la lengua de que se ocupa?*

Traducir significa para mí una re-producción (a veces, pocas, re-creación) de un texto en otra lengua. Es difícil referirse a una "posición teórica", pues cada texto a traducir reconoce enfoques y métodos que derivan de su propia naturaleza. Lo más parecido a esta "posición teórica" sería admitir que, sobre todo en lírica, el texto traducido debe "aproximarse" en lo posible al original, teniendo en cuenta todos sus elementos (gramaticales, semánticos, fónicos, rítmicos, etc.). Una equivalencia fiel sería la fórmula más exacta para entender este concepto, algo que excepcionalmente se da y que en lenguas cuya índole es muy diferente (caso del alemán al castellano, que es el de mi experiencia específica) raras veces ocurre. En poesía los aciertos aumentan cuando el traductor es también poeta (esto me parece una premisa fundamental) y se ha penetrado por vía intelectual y sensible del mundo poético del autor del original.

*¿Qué lugar ocupan los textos traducidos dentro de la producción poética de una lengua? ¿Considera que existen textos traducidos al castellano que por alguna razón conviene destacar?*

Si tuviera que "traducir" la pregunta en términos numéricos, estimaría el asunto en un veinticinco por ciento. La cifra es, por supuesto, conjetural. Textos traducidos al castellano que conviene destacar son aquellos que, en líneas generales, coinciden con mi respuesta a la primera pregunta.

*¿Cuál es el grado de desarrollo de la traducción poética en la Argentina y a qué causas obedece el mismo?*

No puedo saberlo en su totalidad, pero dada la ignorancia extendida en cuanto a otras lenguas entre nosotros, me parece que resulta más bien escasa.

*¿Cuál es la situación profesional del traductor de poemas en el país?*

